



DESPUÉS DE SIETE AÑOS, El tribunal Constitucional ha aceptado la reforma que hizo Zapatero del Código Civil sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo. La reforma modificó 16 artículos del Código Civil para sustituir los términos "marido" y "mujer" por el de "cónyuges", y las palabras "padre" y "madre" por "progenitores". Además, amplió el artículo 44 diciendo: "El matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos cuando ambos contrayentes sean del mismo o de dife-

rente sexo". La sentencia, según fuentes judiciales, recuerda que la Constitución se redactó en 1978 y la sociedad española ha evolucionado y también el concepto de matrimonio, que se debe dar respuesta a las exigencias de la sociedad actual y, además, considera que hay que hacer una interpretación evolutiva de la Constitución.

Con ello está expresando que a la Carta Magna se le puede hacer decir lo que nos plazca. Más justo sería reformar la Constitución y no forzar su interpretación, ca-

yendo en unos argumentos que pueden servir para justificar cualquier cosa.

Hay que reconocer la importancia de "presión mediática" en determinar la sentencia. Porque, más que en la calle, son los medios de comunicación quienes han creado y mantenido un activismo a favor del "matrimonio homosexual".

Cuando el Partido Popular, en el año 2005, interpuso el recurso de inconstitucionalidad decía que se desnaturalizaba "la institución básica del matrimonio". Las declaraciones del Ministro de Justicia, al conocerse la sentencia, sorprenden. La pobreza del argumento es lamentable. Según el ministro Ruiz-Gallardón: "El PP lo que hará será, acatando la sentencia

del Tribunal Constitucional, no modificar la vigente ley y, por lo tanto, dejar exactamente, en la regulación que el Tribunal Constitucional ha validado, la normativa que afecta al matrimonio entre personas del mismo sexo".

Sin embargo, es conocido que la constitucionalidad de una ley no garantiza que sea buena. Cualquier gobierno tiene que hacer leyes buenas dentro del marco legal que marca la Constitución. Pero puede haber leyes constitucionales que no sean buenas para el bien común o que manipulen la realidad.

Importancia de "presión mediática" en determinar la sentencia.

La pregunta

¿Le parece bien que en los pabellones municipales se organicen macrofiestas como la del Madrid Arena?



CRISTÓBAL GARCÍA 63 años, S. Celoni

"No deberían celebrarse. Y si se hacen, debería haber más control".



CRISTINA BOSCH 35 años, Granollers

"Sí, pero deben estar bien organizadas y con un buen control de la seguridad".

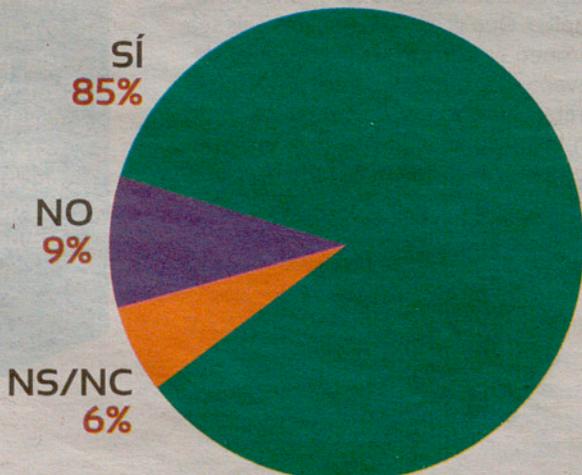


CARLES SUAY 33 años, Cardedeu

"Sí, pero cuidando al máximo la seguridad y tomando las medidas oportunas".

Encuesta: Oriol Serra
Fotos: Xavier Solanas

Encuesta realizada a 100 personas escogidas al azar en las calles de Granollers el pasado martes, 6 de noviembre de 2012.



Nunca tan pocos hicieron daño a tantos

Sir Winston S. Churchill, premier británico en los años de la 2ª Guerra Mundial y premio Nobel de literatura 1953, se refería así a los pilotos de la RAF tras la "Batalla de Inglaterra": "nunca tantos debieron tanto a tan pocos".

Me he permitido invertir el valor que esa frase destaca para utilizarlo referido a los acontecimientos que nos han llevado, desde el once de septiembre último, a la situación actual, en donde el Mesías y sus apóstoles, han conseguido captar la atención de algunos medios de comunicación europeos para difundir su "buena nueva" independentista. Y en esa estrategia hay un fondo de la cuestión, que no es otro que el ocultar las vergüenzas de una gestión administrativa, tanto del actual equipo del Govern como del anterior, nefasta y dilapidadora de nuestros impuestos y así conseguir que una parte de la opinión catalana se vaya olvidando de los problemas a que nos ha llevado esa política "casolana", y utilizando los medios afines tocar a rebato por que "viene el lobo" de Madrid, hasta conseguir que cierta prensa europea destaque y alarme sobre el riesgo de intervención militar española en Catalunya. Y ahí va un ejemplo: la portada del diario alemán "Die Welt": "Hilferuf - Katalonien fürchtet Einmarsch Madrid" (¡Socorro: Catalunya teme una invasión de Madrid!). Hasta ese extremo se ha recibido el mensaje falaz y la noticia propagada por ciertos individuos/políticos/as en el Parlamento Europeo.

La llamada de atención del Mesías y sus afines en ese camino independentista, se desentien de y hace oídos sordos a que el desempleo alcance en Catalunya al 22'5 % de la población activa, superando los 840.000 parados.

Lo importante para ellos es que en Europa se hable del grito de independencia que han lanzado. Y no tiene ninguna importancia que un colectivo de más del ochenta por ciento de los farmacéuticos de toda Catalunya se declaren en huelga porque la Generalitat no les paga lo que les debe. Con decir/mentir que la culpa la tiene Madrid, todo queda compensado. Y si se gastan cerca de trescientos mil euros en un vídeo propagandístico manipulado para la próxima consulta electoral, pues se gastan. Y si hay que "engrasar" a la prensa afín con una dotación millonaria, pues se "engrasa".

Tampoco tiene ninguna importancia que Daniel Cohn-Bendit, "Dany el Rojo", mítico líder del mayo de 1968 francés, y actual eurodiputado, denuncie y acuse desde las páginas de "Le Nouvel Observateur" a los movimientos independentistas de Escocia, Catalunya y Flandes de "olvidar la esencia redistributiva de la Unión Europea"; y continúe así: "las regiones secesionistas, caracterizadas todas por una relativa prosperidad, rechazan pagar por las regiones más pobres, aún cuando ellas mismas se han beneficiado de una fuerte solidaridad intraeuropea". Y Cohn-Bendit sigue: "La construcción comunitaria no está fundada únicamente en el mercado único: se apoya también en un potente modelo redistributivo a escala interregional"... "Que las regiones hagan lo que quieran, pero que la elección se haga en el marco de un federalismo europeo reforzado. Por tanto, de una solidaridad acrecentada entre todas las regiones que componen la Unión, y no de un egoísmo nacional-regionalista profundamente oportunista".

A buen entendedor, señoras y señores, con pocas palabras, basta.

JORDI BAYARTE GARCÍA